

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 01 al 31 de Julio de 2022
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos

Predial	19,551,621	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	35,446,549	
Espectáculos Públicos	745,474	
Multas	1,488,740	
Recargos	3,118,405	
Actos de Ejecución	422,177	
Infraestructura	350	60,773,316

Contribuciones de Mejoras

Universitario	2,183,440	
Contribuciones Especiales	542,731	2,726,171

Derechos

Derechos por Uso y Goe de Bienes Dominio Público	354,562	
Permisos Ganaderos	40,270	
Permisos Obras Públicas	11,188,551	
Legalización de Firmas y Certificados	1,992,845	
Permisos Gobernación	856,675	
Aseo Urbano	2,103,852	
Alumbrado Público	16,187,663	
Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial	428,949	
Servicios de Protección Civil	241,865	
Otros Concepto	220,949	
Derechos por Operación de Máquinas	137,017	
Vigilancia Especial	852,709	34,605,907

Productos

Arrendamiento de Edificios Varios	175,236	
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	137,047	
Rendimientos Financieros	2,409,855	
Rendimientos FAFM	12,161	
Rendimientos FISIM	2,761	
Rendimientos Convenios	14,296	2,751,356

Subsidios Sector Social y Privado

Otros Subsidios

Subsidios y Transferencias para Paramunicipales	87,062,715	87,062,715
---	------------	------------

Desempeño de las Funciones

Prestación de Servicios Públicos

Aseo Urbano	6,067,918	
Recolección y Concesiones	18,028,813	
Espacios Públicos y Áreas Verdes	2,693,934	
Protección Civil	2,847,989	
Seguridad Pública y Sociedad	54,337,468	
Funciones de Gobierno	6,946,405	
Desarrollo Social	7,881,038	
Desarrollo Económico	6,118,634	
Atención al Rezago Social	99,272	
Desarrollo Educativo	47,408,770	
Fomento a la Salud	17,000	
Deporte y Desarrollo de Capacidades Físicas	265,615	153,312,856

Promoción y Fomento

Fomento al Sector Empresarial	1,197,285	
Fomento al Desarrollo Rural	3,662,188	
Fomento al Desarrollo Turístico	3,806,481	8,665,954

Servicios Gubernamentales

Gobierno y Reglamentación	3,592,815	
Administración Fiscal y Financiera	763,415	
Planeación, Evaluación y Modernización	2,412,472	
Servicios de Información a la Sociedad	11,122,612	
Control de Gestión	4,061,978	
Desarrollo Turístico y Comercial	13,088	21,966,380

Presidenta Municipal

Tesorería Municipal

Comisión de Hacienda

Síndica Municipal

Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza

Mtra. Aida Amanda Córdova Chávez

Lic. Francisco Javier Toral Muñoz

Mtra. Olivia Franco Barragán



Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
Opinión.

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Julio de 2022.

En nuestra opinión, el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Julio de 2022, de acuerdo con las políticas contables del Municipio de Chihuahua.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el Estado de Ingresos y Egresos.

La Tesorería del Municipio de Chihuahua es responsable de la preparación y presentación razonable de este Estado de Ingresos y Egresos, de acuerdo con las políticas contables del Municipio de Chihuahua, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación del Estado de Ingresos y Egresos que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el Estado de Ingresos y Egresos. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del Estado de Ingresos y Egresos, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Egresos, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Municipio de Chihuahua. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del Estado de Ingresos y Egresos.

Por lo que corresponde al ingreso por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio hizo a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que solo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Énfasis de asunto.

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por separado se presentan los estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

DFK-GLF, S.C.
Miembro de DFK International

C.P.C. Fernando López de la Parra
15 de Agosto de 2022